

MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

No.	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
1	ATENCIÓN DE DENUNCIAS VARIAS.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibe la denuncia con la presentación de la tarjeta de identidad del denunciante, se analiza la misma, se procede a la cita del denunciado, para que haga acto de presencia. 2. Se escucha a las partes y se elabora un acta de compromiso 3. Si llegan a un acuerdo, se le da el seguimiento respectivo. 4. Minotereo del caso.
2	ATENCIÓN DE NIÑOS QUE ASISTEN AL COMEDOR INFANTIL.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibe el niño con la certificación o boleta de nacimiento. 2. Se elabora un expediente con sus datos. 3. Se le brinda almuerzo de lunes a viernes. 4. Se imparten charlas varias. 5. Evaluación médica con apoyo de estudiantes de medicina.
3	ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibe al adulto mayor, iniciando con la toma de fotografías y llenado de ficha. 2. Se le elabora un expediente, con la copia de identidad, ficha y fotografía. 3. Se le brinda almuerzo los martes y jueves 4. Donación de meriendas el miércoles y viernes. 5. Donación de medicamentos de acuerdo a existencias.